



115974

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DON ANASTASIO PORRAS BLANCO

RESIDENCIA: MADRID.- Ponzano, 53 - 3º D

ENUNCIADO: " PORTA-SELLOS PERFECCIONADO PARA  
COLECCIONES "

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



# 115974

1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a un nuevo porta-sellos para colecciones, que ha sido fundamentalmente concebido para realzar la vistosidad de los mismos, al propio tiempo que para facilitar su manejo y posterior conservación, ya que los dispositivos y sistemas hasta la fecha empleados, no cubren en condiciones ideales todos estos objetos, ya que los que consiguen preservar al sello contra posibles deterioros, no lo realzan, ni permiten su total ventilación, y de una manera general resultan ser de engorroso manejo.

15

20

Con la invención que nos ocupa, todos estos problemas han quedado resueltos de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, siendo aplicable al propio tiempo este sistema de marco protector, a cualesquiera otro tipo de elementos susceptibles de conservarse encuadrados en álbumes, tal es el caso de fotografías, cromos, etc.

25

La descripción de este nuevo soporte embellecedor-protector, se efectúa con ayuda de los dibujos que se acompañan, a base de los cuales se expone su estructura, al propio tiempo que su forma de empleo.

30

En el plano, y a título de ejemplo no limitativo, se expone un modo preferible de realización, en el que en despiece se muestra la ejecución de un portasellos.



115974

1 En este despiece y en proyecciones horizontales, se muestran,

(A).- Película transparente con pestañas a, b, c y d.

5 (B).- Respaldo de contraste (marco) con ranuras a', b', c', y d'.

Esencialmente este portasellos está constituido por un respaldo de contraste (B) de papel o cartón de un color negro o ahumado, para el enmarcado del sello (marco).

10 En el respaldo de contraste (B) hay cuatro ranuras a', b', c', y d', que tienen por objeto permitir la introducción de las pestañas ( a - b - c y d) realizadas sobre una película transparente (A), que de esta forma queda interpuesta delante del marco (B) y formando con el mismo una especie de estuche abierto por sus cuatro costados y cerrado de los mismos por cuatro puntos, permitiendo la completa ventilación del sello.

15 Este respaldo (B) puede tener su cara posterior engomada al objeto de que pueda ser pegado sin necesidad de otras operaciones sobre una hoja de album cualquiera, o sin goma, aplicándose a los álbumes por medio de charkela adhesiva.

20 Para colocar el sello en el porta-sellos, se levanta la lengüeta transparente (a), haciendo resbalar el sello por el respaldo (B), hasta su introducción en el estuche que forma dicha película transparente con él, y una vez colocado se cierra el estuche introduciendo la pestaña (A) del transparente en la ranura (a') del respaldo de contraste inmovilizándolo.

25 Esta operación, por la disposición del portasellos, puede hacerse con suma facilidad, bien con los dedos o con ayuda de unas pinzas.

30

115974



1                   Entre otras, se destacan por su especial importancia las siguientes ventajas, como derivadas del uso y aplicación de este nuevo tipo de porta-sellos.

5                   1ª.- Pone un marco a cada sello haciendo resaltar la vistosidad del mismo.

                  2ª.- Facilidad suma de colocación y extracción del sello para su observación, sin posibilidad de lesionarlo.

                  3ª.- Ventilación completa del sello.

10                  4ª.- Estar el sello dentro del estuche, cerrado y abierto por los cuatro costados a la vez.

                  5ª.- El sello se encuentra totalmente protegido. Por su cara superior por una lámina transparente fuertemente resistente al roce; y por la inferior apoyado en material no adhesivo; imposibilidad de estropearse su dentado por el suficiente huelgo de la cartera fijadora, garantizando por todo  
15                  ello la absoluta conservación del mismo.

                  6ª.- Por las características que reúne el porta-sellos, no permite que el sello se salga del mismo, si no es a voluntad del que lo maneja.

20                  7ª.- Otra ventaja de este portasellos, es que es apto para el transporte y envío en las peores condiciones, sin que sufra en absoluto la integridad del sello.

                  8ª.- Puede venderse a bajo precio.

25                  Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

          N    O    T    A

30                  En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,

115974



1 recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

5 1ª.- PORTA-SELLOS PERFECCIONADO PARA COLECCIONES,  
cara cterizado porque está constituido esencialmente por un  
soporte laminar coloreado, en contraste con el sello que vaya  
5 a apoyarse sobre el mismo, teniendo realizado un troquelado  
de cuatro ojales que permite la introducción de unas orejetas  
realizadas sobre una película transparente que de esta forma  
queda sujeta formando un estuche entre cuya película y el so-  
10 porte, queda alojado el sello propiamente dicho, que puede ser  
introducido y sacado por la parte superior, pudiendo el respal-  
do tener engomada su cara posterior con objeto de que pueda  
ser directamente adherido sobre la hoja de un album, o bien  
aplicarse por medio de charnela adhesiva.

15 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:  
" PORTA-SELLOS PERFECCIONADO PARA COLECCIONES ".

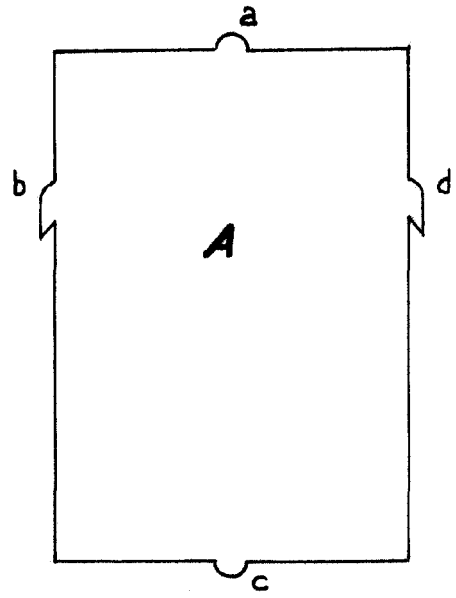
20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas  
y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Septiembre de 1965

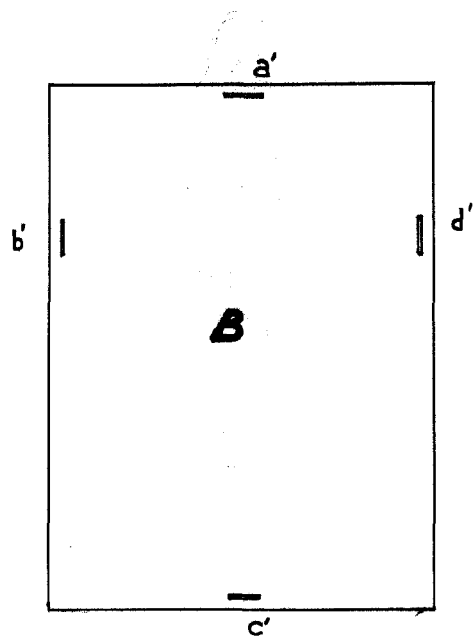
ALFONSO UNGRIA  
P.P.

25

30



115974



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Septiembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.